



UNIDAD ORIENTE

1.- ORIGEN

Como un reconocimiento a la dedicación y al trabajo académico y docente que la Preparatoria realiza y ha realizado a lo largo de su existencia, las Autoridades de Nuestra Máxima Casa de Estudios, aprobaron el proyecto y autorizaron la construcción de la Extensión Oriente, localizada en la "Hacienda Los Morales" dentro de este Municipio.

Para nosotros, esta nueva Unidad representa una emotiva prolongación y la más sentida expresión de nuestro quehacer magisterial, el cual ha cristalizado en una espléndida realidad académica, que es la síntesis más elocuente de los 30 años de realizaciones exitosas en este girón de la vida universitaria, en una plural y feliz conjunción de sueños y de ilusiones.

El proyecto para crear la Unidad Oriente, nace a iniciativa de las Autoridades Universitarias, durante el rectorado del Dr. Alfredo Piñeyro López, quienes con fecha 14 de junio de 1985, oficialmente presentaron petición, por escrito, al C. Presidente Municipal, Profr. y Lic. Rogelio Villarreal Garza, en la cual, solicitan un terreno en el municipio, para la construcción de una Preparatoria, que funcionara como Extensión de esta Institución.

El Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas, Director de la Preparatoria, realizó los estudios pertinentes, que arrojaron como resultado que el Sector Oriente del Municipio, era el más desprotegido y urgentemente reclamaba una Escuela de Educación Preparatoria, en vista de que existe una importante cantidad de Escuelas Secundarias, que generan la suficiente población estudiantil que daría vida a la Escuela anexa.

Atendiendo a la solicitud de referencia y de acuerdo con los argumentos en que se sustentó la petición, las Autoridades Municipales, otorgaron un terreno, cuya superficie es de 11,115.43 metros cuadrados en la "Hacienda Los Morales", ubicado precisamente en el área oriente de esta cabecera municipal.

2.- CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

La construcción del edificio, hasta la fecha, se ha realizado en tres etapas.

PRIMERA ETAPA:

Se construyeron: diez aulas, los laboratorios de Física, Química y Biología, anexos y sanitarios.

De las diez aulas se acondicionaron dos: una para el área administrativa y otra, para impartir la materia de computación, es decir, se instalaron las computadoras.

Además, conformaban la estructura del edificio: banquetas, plaza cívica, malla ciclónica, estacionamiento, cisterna y las áreas verdes, convertidas ahora, en un precioso vergel.

SEGUNDA ETAPA:

Los trabajos de esta etapa se iniciaron el 16 de julio de 1990, con la construcción, en la planta baja, del área administrativa que comprende: Dirección, Secretarías Académica y Administrativa, Sala de Espera, Imprenta, Cocineta, Sala de Maestros, Archivo General y Sanitarios para el personal. En la planta alta se construyó el local para la Biblioteca.

TERCERA ETAPA:

Las Autoridades Universitarias y las Educativas a Nivel Estatal y Federal, sometieron a concurso esta etapa, dentro de las prioridades de los programas del C.A.P.F.C.E., siendo seleccionada y aprobada de inmediato, en vista de la masiva inscripción de alumnado en este plantel, que, justificaba la realización de la obra.

Esta tercera etapa comprende:

La construcción, en la planta baja de: Laboratorio de Idiomas, Audiovisual, Sanitarios y Escaleras.

En la planta alta: tres aulas de clase, un Taller de Dibujo y Escaleras.

INSTALACIONES DEL EDIFICIO ACTUAL:

13	Aulas
1	Lab. de Física
1	Lab. de Biología
1	Módulo de Computación (Taller de Dibujo)
1	Lab. de Idiomas
1	Sala de Audiovisual
	Escaleras
	Sanitarios
	Area Administrativa (Dirección, Secretarías Académica y Administrativa, Sala de Espera, Imprenta, - -

Cocineta, Sala de Maestros, Archivo General, Sanitarios)
Biblioteca
Plaza Cívica
Malla Ciclónica
Estacionamiento
Cisterna
Jardines
Multicancha
Cafetería
Sala Polivalente

La mayor parte de la obra y el equipamiento de esta Unidad Oriente, se realizaron durante el período en que el C. Ing. Gregorio Farías Longoria, estuvo al mando de los destinos de la U.A.N.L., coincidente con el tiempo de las gestiones administrativas de los compañeros Directores de la Preparatoria: Profr. e Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas y Profr. y Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza.

3.- COORDINACION Y PERSONAL FUNDADOR

El Director Fundador de nuestra Extensión Oriente, fue el *Profr. y Lic. Gilberto R. Villarreal de la Garza.*

El *Profr. e Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas*, en su calidad de Coordinador Académico de la Institución, fue designado por el C. Director, para que se hiciera cargo de la conducción y organización de las actividades inherentes a la Unidad, apoyado eficientemente, por el Biólogo Raúl González Reyes, en funciones de Auxiliar de Secretaría.

Conviene, en honor a la historia de la funcionalidad y prestigio creciente de nuestra Unidad Oriente, incluir el nombre de los Compañeros Maestros Fundadores, quienes han dedicado talento y creatividad en formar la mente y los corazones de los adolescentes que conforman nuestra población estudiantil, de quienes hemos recibido múltiples muestras de superación y deseos de convertirse en triunfadores, en la vida universitaria y profesional:

Profr. e Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas
Biól. Raúl González Reyes
Profr. y Lic. Jaime R. Garza López
Q.F.B. Elizabeth Guadalupe Reyes Galván
Profra. María Hilda Salinas Cantú
Profr. Eduardo Flores González
Profr. Esteban Vega Borrego
Profr. y Lic. Gilberto Hernández Cortés
Profr. Javier Lozano Garza
Lic. Rosa Amada García Cavazos
Lic. Raúl Angel Pequeño Garza.

Asimismo, damos a conocer al personal No Docente, quienes con su dinamismo y entrega hicieron posible que esta Unidad Oriente, emprendiera y acrecentara su trayectoria universitaria.

Fundadores de la misma, y solidarios con maestros y alumnos, se dieron a la tarea de convertir lo que ahora es orgullo de Nuestra Máxima Casa de Estudios:

Secretaria Mecnógrafa: Sra. María Guadalupe Iruegas Buentello

Intendentes: Sr. Juventino Bernal Banda
Sr. Julio César Garza Flores
Sra. María Luisa Stackpole Elizondo

Veladores: Sr. Juan Manuel Vallejo Verástegui
Sr. Alfonso Martínez Almanza

4.- INICIO DE ACTIVIDADES

A) INSCRIPCION INICIAL

Esta Unidad Oriente, nació para consolidar y enriquecer, en el curso de sus nueve años de existencia, el prestigio de su precursora ubicada en el Sector Las Puentes. Inicia sus actividades el 10 de agosto de 1987, con 5 grupos de primer semestre, que integraron, en conjunto, una inscripción de 177 alumnos.

B) LISTA DE ALUMNOS FUNDADORES

AGUILAR VALDEZ CLAUDIA AZUCENA
ALEJANDRO TORRES FRANCISCO JAVIER
ALVARADO MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
ALVAREZ CARRILLO MAYRA LILIA
ALTAMIRANO QUINTERO MARGARITO
ANDRADE MARTINEZ BLANCA NELLY
ANDRADE MARTINEZ LILIANA
ARIAS BALEON ABELARDO
ARZATE RODRIGUEZ SUSANA
ARENAS ALMARAZ IGNACIO
AVILA LEAL MYRNA HAYDEE
BALLEZA ARMENDARIZ EDGAR ALBERTO
BANDA CARRANZA JOSE LUIS
BANDA CASTILLO RAFAEL
BELTRAN ROSALES GUILLERMO
BENAVENTE SANCHEZ PASCUAL

BUSTOS FLORES NORMA FRANCISCA
CANDELARIA OLAZARAN JUVENTINO
CANTU QUINTANILLA ADRIANA DEL CARMEN
CANTU QUINTANILLA JOEL
CARRILLO PEREZ RAMON
CARREON CAZARES ISMAEL
CASTILLO JIMENEZ LUIS ERIK
CASTILLO SOLIS JOSE LUIS
CEPEDA PEÑA JUAN LUIS
CONSTANTE DELGADO RAMIRO
CONTRERAS MARTINEZ JAVIER
CONTRERAS RUIZ ELIZABETH
CORONADO REYES SERGIO HECTOR
CORONEL CARRIZALES HERMILA
CORPUS ALCALA EMIGDIO
CRUZ CASTILLO JUAN GERARDO
CRUZ PIÑA MARIA ELENA

CRUZ PUENTE JUAN MANUEL
DAVILA ORTIZ LAURA ESTHER
DIVES ROJAS ANA LILIA
ELIZONDO ALMAGUER BEATRIZ
ELIZONDO ALMAGUER JOSE
ELIZONDO ALMAGUER RODRIGO
ESPINOSA VAZQUEZ BLANCA ESTELA
EUFRACIO ARRIAGA ESTHELA
ESCAMILLA PAREDES JOSE
FEMAT CISNEROS VICTOR MANUEL
FEMAT GUAJARDO ROSA ELVA
GAMBOA SEGOVIA HECTOR MANUEL
GARCIA LEAL HUMBERTO ALFONSO
GARCIA LEOS SANJUANA PATRICIA
GARCIA PAEZ EDMUNDO
GARCIA RIOS JOSE ALFREDO
GARCIA TAMEZ JOSE JUAN
GARCIA TRISTAN ANDRES
GARCIA TRISTAN MARIA ISABEL
GARCIA VILLARREAL MARIA DEL SOCORRO
GARZA CAPETILLO ALMA DELIA
GARZA MERAZ TERESA VERONICA
GARZA REQUEJO BLANCA MARGARITA DE LA
GARZA VARGAS MARTHA EUDELIA
GAZA MENDIOLA RICARDO
GONZALEZ CASTILLO MAURICIO
GONZALEZ CORTEZ SAUL
GONZALEZ GALARZA MARIA DE LOS A.
GONZALEZ MORENO JUAN
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE CARLOS
GONZALEZ WONG MIRNA GABRIELA
GUAJARDO MORENO JORGE ANTONIO
GUARDIOLA TOVAR JULIA
GUILLEN IBARRA SUSANA ELIZABETH
HERNANDEZ FERNANDEZ JOSE GUADALUPE
HERNANDEZ GRIMALDO CLAUDIA TERESA
HERNANDEZ GUZMAN BLANCA ESTHELA
HERNANDEZ PECINA MARIO ALBERTO
HERNANDEZ SANDOVAL ROCIO LORENA
JIMENEZ VALLEJO MARIO
JIMENEZ VALLEJO PAULA MARIA
LARA SANDOVAL NARCISO DE JESUS
LARA ZAMORA MARIO
LEAL ZUÑIGA HILDA PATRICIA
LEON PEREZ MAYRA NOHEMI DE
LIZCANO CHARLES EDYTH ILEANA
LOPEZ CORONADO LAURA LETICIA
LOPEZ MARTINEZ ROSA ISELA
LOPEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS
LOPEZ SILVA ADRIANA CAROLINA
LOZANO REYES JASMIN LUDIVINA
LUNA FAVELA LUIS MANUEL
MANCILLA RIVAS JORGE ALBERTO
MAIN PEÑA MARIA ELENA

MALACARA RODRIGUEZ JUAN ROLANDO
MARTINEZ CERDA ELOY
MARTINEZ CLAUDIO MINERVA
MARTINEZ ESTRADA MARIA VICTORIA
MARTINEZ MARTINEZ ADRIANA GUADALUPE
MARTINEZ MARTINEZ ROSA ISELA
MARTINEZ SILVA JUAN ANTONIO
MARTINEZ TORRES CARLOS
MATA CORDOBA MARIA DEL CARMEN
MATA MELCHOR CARLOS ALBERTO
MEDINA ESCOBEDO JUAN FRANCISCO
MEDINA ROMAN HUGO IGNACIO
MEJIA GALLEGOS VERONICA CONCEPCION
MENDOZA MALDONADO MARTHA PATRICIA
MERCADO DOMINGUEZ MARIA CRISTINA
MONTALVO FARFAN LILIA
MORALES CASTORENA JUAN GERARDO
MORALES RAMIREZ ANA DELIA
MORENO HERNANDEZ EVERARDO
MORENO RODRIGUEZ HERLINDA
MORENO TREVIÑO ANA CECILIA
MUÑIZ GUTIERREZ SARA MARIA
MUÑIZ MARTINEZ HIPOLITO
NAVARRO TORRES LAURA IDALIA
NIETO RIVERA HERIBERTO
NUÑEZ ANDRADE FRANCISCO JAVIER
OBREGON GONZALEZ DANIEL
OBREGON MORENO GUILLERMINA
OLVERA SAUCEDA FRANCISCO EDUARDO
ORONA LEAL DIANA
OROZCO AVILA GILBERTO DANIEL
ORTEGA ABDALA SOCORRO EDITH
ORTEGON SOLIS JULIAN
PALACIOS ORTIZ ALMA ZULEMA
PEÑA ORTIZ BLANCA ESTHELA
PEÑA SANCHEZ EDEN MARCIANO
PEREZ DUEÑEZ VICTOR MANUEL
PEREZ HERNANDEZ JOSE LUIS
PEREZ MENDEZ ENRIQUE
QUEZADA SANCHEZ JOSE FRANCISCO
QUIÑONEZ MUÑOZ MARIA LUCINA
RAMIREZ ALVAREZ ADRIANA FLORENCIA
RAMIREZ BAÑUELOS MARIA DEL CARMEN
RAMIREZ RUIZ OMAR
RAMOS DIAZ CLAUDIA
RAMOS HERRERA JORGE ALBERTO
RANGEL GALINDO ZANDRA LILIA
REQUENES ARANDA MARGARITO
RIOS PEREZ MARIA ELENA
RIVAS HERNANDEZ ROLANDO
RIVERA GONZALEZ SERGIO ANTONIO
RODRIGUEZ CEPEDA CARLOS
RODRIGUEZ CEPEDA JOSE LUIS
RODRIGUEZ HERNANDEZ OSCAR

RODRIGUEZ PRUNEDA GUSTAVO ERNESTO
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ IRMA YOLANDA
 RODRIGUEZ TREJO IRMA LETICIA
 ROJAS CONTRERAS MARIA ELENA
 ROSAS MEDINA FRANCISCO JAVIER
 SAGREIROS LOPEZ CARLOS ALBERTO
 SALAS ARGUELLO BEATRIZ
 SALAS DIAZ AUREO
 SALAZAR CHAPA SAUL
 SANCHEZ AGUILAR ELBA PATRICIA
 SANCHEZ MORA MARIA MAGDALENA
 SANTOS LOPEZ LUIS CESAR DE LOS
 SANTOS ROCHA ORALIA
 SIDRIAN ORTIZ TERESA DE JESUS
 SILVA CANTU NORMA GUADALUPE
 SILVA PEREZ CESAR
 SILVA PEREZ VICTOR MANUEL
 SILVA VIDANA MARICELA
 TELLO MUÑOZ ROLANDO

TOLENTINO JIMENEZ CESAR
 TORRES VAZQUEZ SANDRA NOHEMI
 TREVIÑO VEGA GERMAN GREGORIO
 TREJO MORALES ESTHER
 VALDEZ CANTU JUAN MARIO
 VALDEZ RODRIGUEZ SERGIO
 VALDEZ RUIZ MANUELA
 VALLADARES ALFARO CESAR
 VALTIERRA ALEMAN ENRIQUE
 VILLA GUTIERREZ HECTOR NOE
 VILLEGAS HERNANDEZ EDUARDO JAVIER
 VILLEGAS QUIROZ RAFAEL
 VIRAMONTES GARCIA JOSE LUIS
 WOO LAM JUAN PABLO
 YAÑEZ MONTELONGO EDILBERTO
 ZAMARRIPA CURA JOSE RAUL
 ZAVALA MORALES FRANCISCO ELIUD

C) ESTADISTICA Y GENERACIONES

UNIDAD ORIENTE

AÑO ESCOLAR	POBLACION	GENERACION	EGRESADOS	
AGOSTO 1987	177	1986-1988	JULIO 1988	--
AGOSTO 1988	426	1987-1989	JULIO 1989	57
AGOSTO 1989	576	1988-1990	JULIO 1990	117
AGOSTO 1990	742	1989-1991	JULIO 1991	165
AGOSTO 1991	791	1990-1992	JULIO 1992	183
AGOSTO 1992	805	1991-1993	JULIO 1993	142
AGOSTO 1993	835	1992-1994	JULIO 1994	134
AGOSTO 1994	841	1993-1995	JULIO 1995	292
AGOSTO 1995	804	1994-1996	JULIO 1996	366
AGOSTO 1996	784	=====	=====	===



RESIDENCIA MUNICIPAL
 N NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

OFICIO NUM. 004/87.-

EXPEDIENTE C-A-C/85.

ASUNTO:

CERTIFICACION

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS -
 GARZA, NUEVO LEON EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTOR
 GÁ EL ARTICULO 24 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA DE LOS MU
 NICIPIOS EN VIGOR Y PREVIO ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 C E R T I F I C A: QUE SEGUN CONSTANCIAS EN EL LIBRO DE ACTAS
 DE CABILDO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1985, TOMO I, EN EL
 ACTA CORESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE
 JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, SE ENCUENTRA ASEN-
 TADO LO SIGUIENTE:

"UNA SOLICITUD ELEVADA A LA AUTORIDAD MUNICIPAL POR LA
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, DONDE SOLICITA UN
 AREA MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA PREPARATORIA
 No. 7 ORIENTE, EN EL FRACC. HACIENDA LOS MORALES 2do.
 SECTOR, TERRENO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LADO	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	DISTANCIA	RUMBO
1 al 2		41.10	N 54° 10'E
2 al 3		19.50	N 64° 10'E
3 al 4		58.00	N 80° 05'E
4 al 5		97.00	N 11° 05'W
5 al 6		154.15	S 63° 10'W
6 al 1		82.60	S 34° 50'E

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,115.43 M², SIENDO
 SUS COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES:

AL NORTE CON CALLE JACARANDAS
 AL SUR CON CALLE CEREZOS
 AL ORIENTE CON CALLE EBANOS
 AL PONIENTE CON AVE. LAS AMERICAS

PREVIAMENTE HABRAN DE OBSERVARSE LAS FORMALIDADES QUE EN
 LO CONDUENTE SEÑALAN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49, DE
 LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS VIGENTE.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXTIENDE PARA LOS USOS Y FINES
 LEGALES CORRESPONDIENTES, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE
 ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

FRANCISCO FLORES C.

CAPILLA ALFONSINA
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 U. A. N. L.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.

El LIC. FCO. FELIX GARZA GONZALEZ, Secretario del R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, N.L. en uso de las facultades que confiere el Artículo 76 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, hago CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria del H. Cabildo celebrada el día 20 de Septiembre de 1995, (Mil Novecientos Noventa y cinco), se tomaron entre otros acuerdos el siguiente :

DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTACION Y GOBERNACION Y DE HACIENDA MUNICIPAL; RELATIVA A LA PROPUESTA PARA DAR EN COMODATO UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS MORALES, SEGUNDO SECTOR, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON CON EL FIN DE AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA NO. 7 OTE. ADJUNTA AL AREA SOLICITADA.

VISTA.- La solicitud presentada por el LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la cual solicita el 50% del área municipal cuya superficie es de 12,872.15 mts.2 y que se encuentra anexo a la Preparatoria No. 7 Ote. ubicado en el Fraccionamiento Hacienda Los Morales, 2do. Sector; lo anterior con el fin de ampliar sus instalaciones para poder prestar el servicio educativo a la gran demanda de estudiantes que lo requieren.

En tal virtud, se procedió al estudio de la misma y habiéndose acreditado la personalidad del solicitante; se procedió en consecuencia a practicar un levantamiento topográfico del área en cuestión, encontrándose que dicha área se subdivide en tres lotes y desprendiéndose que el lote tres lo ocupa actualmente dicho plantel educativo, resulta además que el lote dos solicitado, cuenta con una superficie de 6,444.43 mts.2 con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 61.21 mts. a colindar con la calle Cerezos; al Sur mide 62.50 mts. a colindar con la Ave. Jacaranda; al Oriente mide 97.00 mts. a colindar con área municipal (lote uno) y al Poniente mide 115.477 mts. y colinda con el lote tres que actualmente ocupa la Preparatoria No. 7 Ote. Así mismo se tomó en consideración el dictamen técnico que fuera elaborado por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, el cual fue elaborado en el sentido favorable, toda vez que es factible el destino que se le dará a dicha área.

Por lo anterior, los Integrantes de éstas Comisiones, habiendo analizado de manera exhaustiva la solicitud planteada y tomando como base los requerimientos de la comunidad de contar con áreas de estudio; tienen a bien proponer al H. Cabildo:

PRIMERO: Otorgar en Comodato por tiempo indefinido a la Universidad Autónoma de Nuevo León, un terreno identificado como lote dos, en el fraccionamiento Hacienda Los Morales 2do. Sector de ésta Ciudad con una superficie de 6,444.43 mts.2 y que colinda al predio donde actualmente se localiza la Preparatoria No. 7 Ote., como se desprende del plano anexo.

SEGUNDO: El Contrato permanecerá vigente mientras se destine el inmueble a fines educativos, se tendrá por rescindido en forma automática cuando el inmueble en cuestión deje de ser útil para los fines a que ha sido otorgado, revirtiéndose por lo tanto al patrimonio municipal con todos sus accesorios.

TERCERO: Solicitarse la autorización del H. Congreso del Estado para celebrar éste Contrato en virtud de que su vigencia es superior a 5-cinco años, lo anterior de conformidad con el artículo 23 párrafo 3º. de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 20



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.

de Septiembre de 1995, por la Comisión de Gobernación y Reglamentación C. Adalberto Núñez Ramos Presidente, C. Ovidio Villarreal García Secretario, C. Anastacio Villarreal A. Vocal, por la Comisión de Hacienda Municipal C. Roberto Bueno Falcón Presidente, María del Carmen González García Secretario, Alfredo Hinojosa González Primer Vocal, C. Rubén Mario Garza Morales Segundo Vocal.

En seguida el C. Presidente Municipal indica: Antes de someterlo a votación quiero exhortar a los CC.Regidores y Síndicos al apoyo que se requiere a la Zona oriente de San Nicolás, es una zona que ha ido creciendo y que definitivamente las familias necesitan de una escuela preparatoria, aún cuando existe la preparatoria actual es insuficiente y el municipio realmente apoya y quisiera que los CC. Regidores y Síndicos lo hicieran en el sentido de construir las aulas anexas a la Preparatoria No. 7 y de esa manera darle un servicio a todas las familias de las Zona Oriente, por lo que cedo la palabra al C. Secretario del Ayuntamiento para ponerlo a votación, antes de esto quiero reconocer la presencia en esta Junta de Cabildo del Diputado Local Prof. Pablo Gutiérrez, sea usted bienvenido.

Hace uso de la palabra la C. Regidora María de Jesús Badillo Sierra y Manifiesta que quiere destacar que existe la posibilidad real de la construcción de un parque que se comprometió la Universidad Autónoma de Nuevo León, para que quede asentado en Acta de Cabildo y pedir que se mande al Congreso la regularización, del otro terreno municipal que tienen porque no está regularizado, está aprobado por Cabildo pero no se ha mandado al Congreso, quisiera que se agregara también la aprobación que se dió, celebrada el día primero de Junio de 1985, el C. Presidente Municipal pregunta que si se refiere a lo de la Preparatoria No. 7 y contesta la C. Regidora María de Jesús Badillo que sí, porque nada mas se aprobó por Cabildo no se mandó al Congreso, se investigó y no hay nada de eso en el Congreso del Estado, hago entrega de la lista de especificaciones para la construcción de la biblioteca, ya que la biblioteca va a pasar al área verde y también el área recreativa como va a quedar, hago entrega de los planos que fueron hechos aquí en el Municipio las especificaciones y construcciones para biblioteca, el área deportiva polivalente, juegos infantiles y áreas verdes, se anexa el plano. El C. Presidente Municipal indica: Muy bien queda asentado en el Acta; que la Universidad en apoyo a la comunidad construirá un parque anexo, abierto a la comunidad de la zona oriente y la construcción de una biblioteca, queda asentado y se pone a votación de los CC. Regidores para su aprobación. En seguida el C. Secretario del Ayuntamiento solicita en votación nominal y comunica: " Se aprueba por Unanimidad Señor Alcalde "

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada para los efectos y usos legales a que hubiere lugar la cual consta de dos fojas útiles, en la ciudad de San Nicolás de los Garza, N.L. a los (nueve) días del mes de Abril de 1996.----DOY FE-----

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

LIC. FCO. FELIX GARZA GONZALEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás de los Garza, N.L.
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.